
Individuos a temer: “sujetos de inseguridad ciudadana” señalados desde los editoriales del Diario Última Hora (2013-2018)

Carlos Aníbal Peris Castiglioni¹¹

Resumen

El trabajo considera la dimensión subjetiva de la inseguridad ciudadana. En tal fin, preliminarmente, se ha escogido al periódico Última Hora en todos los editoriales originados entre enero de 2013 y diciembre de 2018. Se ha ejecutado un análisis periodístico del género de opinión, a través de la descripción de las argumentaciones ostentadas en los editoriales de inseguridad ciudadana. La variable quedó establecida en “los agentes de inseguridad ciudadana que han sido indicados como tales”. En el recorrido ejecutado, vale destacar que, de los nueve indicados, solo tres fueron los típicamente reconocidos como sujetos de inseguridad. Los demás se constituyeron en grupos legales que han caído bajo la imagen de inseguridad. Efectivamente, así como cualquiera pudiera ser víctima de un suceso en la materia, también han aparecido los agresores, sin importar condición, cargo o función social.

Palabras claves: inseguridad ciudadana; editoriales; agentes de inseguridad; Paraguay.

11 Sociólogo e investigador categorizado en el CONACYT – Nivel I. Director del Departamento de Ciencias Sociales, de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Investigador en la Universidad Nacional de Asunción. Pasantía Doctoral en el Instituto Universitario de Lisboa (2017). Profesor Visitante en la Universidad Nacional de Yokohama (2019). Becario de la BECAL para un postdoctorado en la Universidad Paris 3, Sorbonne Nouvelle (2021). Realizó prácticas de Investigación en el GIGA de Hamburgo y en la Fundación Insight Crime.

Abstract

The work considers the subjective dimension of insecurity. In such proposed, preliminarily, the newspaper Última Hora has been chosen in all the editorials originated between January 2013 and December 2018. A journalistic analysis of the opinion genre was carried out through the description of the arguments presented in the editorials on insecurity. The variable was established in “the agents of insecurity that have been indicated as such”. It is worth noting that, of the nine indicated, only three were typically recognized as subjects of insecurity. The others were legal groups that have fallen under the image of insecurity. Indeed, just as anyone could be a victim of an event in this area, aggressors have also appeared, regardless of their status, position, or social function.

Keywords: *insecurity; editorials; agents of insecurity; Paraguay.*

Introducción

El trabajo expuesto, el mismo que se presenta como nota de investigación, ha partido de la premisa que la inseguridad ciudadana fue un fenómeno que constó de una estructura objetiva, pero, e incluso, de una subjetiva (Galvani et al., 2010).

La perspectiva objetiva, primeramente, fue aquella que se radicó mediante las estadísticas de crímenes y delitos (D’Adamo, 1999). Su fundamental enfoque se constituyó en la acción preventiva, disuasiva y en la aplicación de políticas públicas en la materia: discurso técnico-organizacional (Moriconi, 2013). La visión subjetiva, asimismo, ha referido que los hechos de inseguridad, además de ser vividos, fueron percibidos, ocasionando un miedo generalizado en la población, cardinalmente por las tareas informativas, ya sea: a) encuadrando las noticias (efecto framing), o b) impactando en lo que los espectadores deberían de pensar o centrar su interés (agenda setting) (Dastres, 2005; Aruguete, 2012; Clavero, 2011).

Considerando la dimensión subjetiva, el artículo, preliminarmente, ha escogido al periódico Última Hora en todos los editoriales originados entre enero de 2013 y diciembre de 2018 (t: 171). La exploración fue cualitativa, con el instrumento de recolección de datos de revisión documental. Se ha ejecutado un análisis periodístico del género de opinión a través de la descripción de las argumentaciones ostentadas en los editoriales sobre inseguridad ciudadana. La variable quedó establecida en “los agentes de inseguridad ciudadana que han sido indicados como tales”

Los agentes de inseguridad ciudadana desde la línea editorial

De los 171 escritos, aparecieron una sumatoria de nueve clasificaciones, tipificadas en: “EPP” (t:43 - 25%); “narcotraficantes” (t:35 - 20%); “ciudadanía” (t:29 - 17%); “policías” (t:18 - 11%); “delincuentes” (t:17 - 10%); “políticos” (t: 10 - 7%); “hombres” (t: 8 - 6%); “presos” (t:6 - 3%); e, “hinchas” (t:5 - 1%). Las mismas codificaciones, además de indicar a los agentes de lo inseguro, se explicaron en describirlos, en diversas dimensiones, según el hilo argumental puesto en cada uno de ellos (*ver Tabla N° 1*).

Tabla 1. Agentes de inseguridad - editoriales Diario Última Hora (2013-2018)

Actor de Inseguridad	Total
EPP	43
Narcotraficantes	35
Ciudadanía	29
Policías	18
Delincuentes	17
Políticos	10
Hombres	8
Presos	6
Hinchas	5
	171

Fuente: Elaboración propia con base en Diario Última Hora (1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2018)

1. El EPP

Primeramente, se localizó el “EPP” (t: 43 de 171). El grupo brotó de forma constante en las notas relacionadas y, máximamente, han sido distinguidos como una asociación criminal, despiadada en su accionar, que pudieron ejecutar sus ilícitas actividades gracias a un Estado ausente, inepto, corrupto y/o poco

interesado en solucionar el problema de fondo. El factor representativo no se radicó en exponerlos en simples malhechores sino, y más bien, en erigirlos en personas peligrosas, que han vivido al margen de la ley, apoderándose de una zona del país muy pobre, con mísero o nulo desarrollo social. Así, en *Combate al EPP en el marco de la Constitución y las leyes* (2013), el matutino subrayaba:

Se debe devolver la tranquilidad a la población civil de la zona afectada por los ataques de la banda armada, para que puedan vivir sin miedos ni zozobras. Ellos han provocado una de las heridas más profundas que tiene actualmente el país, con la presencia de un grupo de delincuentes que operan desde la clandestinidad, matan a policías y a indefensos pobladores. (Diario Última Hora, 20/8/2013)

A pesar de no ser muchos, Última Hora, en sus editoriales, los presentó enfáticamente: un comando estratégicamente organizado, con mayor capacidad que el gobierno en las operaciones. De hecho, varias de las notas ostentaron al “EPP” como el eje que articuló la situación en los territorios de su influencia, haciendo lo que quisieron con el poder oficial. Tal exposición fue marcada en *La Fuerza de Tarea Conjunta baila al son del grupo violento* (2014):

Hasta ahora, el Gobierno no ha hecho más que bailar al son de los sediciosos. Contrariamente a lo que había prometido el presidente Cartes, ellos le siguen “marcando la hoja de ruta”. El EPP hizo lo que quiso con el caso *Arlan Fick*. Lo secuestró, lo retuvo durante todo el tiempo que quiso y lo liberó cuando se le dio la realísima gana. (Diario Última Hora, 27/12/2014)

El discurso editorialista, por ende, se centró en denominar al “EPP” en un “grupo armado despiadado”, uno que mediante el secuestro, la extorsión y el asesinato aplicó un activo terror en la parte oriental-norte del país. El “EPP”, por lo tanto, impunemente cooptó un área nacional, instituyendo el miedo en los pobladores y mancando la ruta de unas autoridades ineficientes que no consiguieron doblegarlos.

En lo último dicho, justamente, está la razón del porqué fueron llevados a la inicial ubicación de actores de inseguridad ciudadana. Muestras de lo recién afirmado, en el párrafo antepuesto, se han encontrado en las dos reflexiones ahora ejemplificadas, ellas fueron denominadas en *Urge replantear la lucha contra el grupo armado criminal EPP* (2018a); o, *El EPP sigue marcando agenda y el Gobierno no reacciona* (2018b):

Es necesario replantear toda la estrategia de lucha desde el Estado contra el grupo armado criminal Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) para

evitar que siga poniendo en zozobra a los pobladores del Norte del país. No es posible que el Estado paraguayo siga dejando que porciones de su territorio sean manejados por grupos criminales. (Diario Última Hora, 16/1/2018a)

Es inadmisibles que el grupo criminal siga humillando a la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC). El EPP le sigue marcando así la agenda a este Gobierno: Los liberó cuando quiso, informó sobre la muerte de *Abrahán Ferhr* cuando les vino en ganas. El colono permaneció cautivo por 157 días y, sin duda alguna, su muerte desnudó la manifiesta ineficacia de la FTC para dar con el paradero de los secuestrados por el Ejército del Pueblo Paraguayo (Diario Última Hora, 6/2/2018b).

2. Los narcotraficantes

Segundamente, se localizaron los “narcotraficantes” (t: 35 de 171). Unidos al tráfico de droga, marihuana primordialmente, todas las actividades de inseguridad ciudadana que ejecutaron fueron, consecuentemente, en el marco de sus disputas por la hegemonía del hampa: asesinatos, principalmente. Los editoriales, incluso, los expusieron en aquellos que originaron olas de matanzas y violencias, estas de carácter temporal hasta que se haya resuelto el altercado entre las bandas rivales.

En menos de un mes, diez personas fueron asesinadas por sicarios de la mafia fronteriza en la ciudad de Pedro Juan Caballero, incluido el director de una conocida emisora de radio. El Estado paraguayo debe intervenir sin dilaciones para detener esta oleada de violencia, buscando garantizar la seguridad. (Diario Última Hora, 8/2/2013)

Los “narcotraficantes”, han sido indicados en “los personajes que destruyeron las familias” por la promoción y el auge de sus negocios: *El aumento del consumo de crack exige urgentes acciones* (Diario Última Hora, 9/8/2014); o, *Urge poner fin a microtráfico que destruye vidas infantiles* (Diario Última Hora, 13/3/2018); y, también, son los que han matado a inocentes personas, daños colaterales durante sus controversias: *Hay que detener la escalada criminal de la mafia fronteriza* (2016).

Los traficantes de estupefacientes, además, fueron narrados en unos actores de múltiples dimensiones y variados quehaceres. Por un lado, sumando a las matanzas y el comercio de drogas en sí, los mismos han sido indicados como los que corrompieron a las autoridades de los tres poderes del Estado. Lo sentenciado, se ha observado en *Frenar el narcotráfico antes de que sea demasiado tarde* (2014):

La frontera del narcotráfico y sus ramificaciones en el ámbito delictivo han ido ampliándose en los últimos años en espacios geográficos y también en la captación de protectores en sectores estratégicos de la toma de decisiones del país. La lectura del incremento de territorio es que el Estado, que debiera ponerle freno a través de sus tres poderes, se ha ido debilitando a tal punto que sus instituciones se han vuelto extremadamente vulnerables. (Diario Última Hora, 21/10/2014)

De la forma como se ha ostentado el análisis, a la luz de lo contado en el matutino, los narcotraficantes, en definitiva, brotaron en sujetos peligrosos, con ansias expansionistas, cuyo fundamental perjuicio y menoscabo se constituyó en la capacidad de corromper. En Última Hora, de hecho, esta habilidad ha sido la principal preocupación del específico grupo delictual.

3. La “ciudadanía”

La “ciudadanía” apareció en la tercera posición de los agentes de inseguridad (t: 29 de 171). Aquí la denominación fue genérica, sin especificar un tipo especial de persona. La asignación fue al conjunto de los paraguayos que por actos irresponsables o cómplices provocaron, directa o indirectamente, sucesos de violencia o imprudencia. El habitante de este país, por su manejo precipitado en el volante o por sus excesos en las fiestas de fin de año o por su silencio ante las ilegalidades cotidianas, solo por citar algunas de las atribuciones esgrimidas, ha pasado de una mera víctima pasiva a ser un sujeto generador de tal problema.

La gente se excede durante las vacaciones de verano. Es la costumbre que se va imponiendo. Las consecuencias suelen ser hasta trágicas. La imprudencia, la alcoholización, la drogadicción y otros desbordes ofrecen un panorama de autodestrucción humana. Es conveniente tratar de evitar estas desmesuras. Ello, a través de las responsabilidades personales, familiares y sociales. (Diario Última Hora, 6/1/2013)

El argumento expositivo nuclear se ha basado en la falta de conciencia de una sociedad que, al convivir con la impunidad, ha aceptado y promocionado violaciones a normas comunes que se radicaron, subsiguientemente, en inseguridades que conmovieron a todos.

4. Los policías

Posteriormente, los “policías”, quedaron señalados en los responsables de la inseguridad ciudadana en la nación (t: 18 de 171). Los agentes han sido im-

plicados en: a) acciones ineficientes, unas que causaron el aumento de la criminalidad y, por otro lado, b) complicidad con los maleantes, estas por medio de prácticas de corrupción. Dichos quehaceres, efectivamente, propiciaron situaciones de violencia y marginalidad en general. En *Por culpa de unos cuantos se sospecha de todos los policías*, el matutino exponía:

El ministro del Interior, Francisco De Vargas, denunció ante la Fiscalía General del Estado a policías en actividad sospechosos de ser cómplices de la poderosa banda de asaltantes de cajas de caudales y cajeros públicos a la que pertenecía el abatido *Nelson Gustavo López*. Hasta ahora, el vínculo de un comisario principal, un subcomisario y un suboficial inspector quedó establecido en el peritaje realizado a los teléfonos celulares de los que se incautó el Ministerio Público en los allanamientos realizados en el marco de la investigación de la peligrosa gavilla de asaltantes que mantiene en vilo a las fuerzas de seguridad del país. (Diario Última Hora, 28/11/2015)

Como pudo apreciarse, el discurso se centró en mostrar que la estructura de la agencia de protección pública se topó muy comprometida a las actividades ilícitas. La complicidad de aquellos no se radicó únicamente en oficiales de bajo rango o cadetes en formación sino, y más bien, implicó autoridades con muchos años de experiencia en la labor.

El gran inconveniente ha sido señalado en la corrupción, una que se encontró en la raíz de la institución: *La corrupción en la Policía debe ser combatida de raíz* (Diario Última Hora, 6/6/2016). Ella fue materializada en: a) exámenes de ingreso a la academia bajo sospechas: *Comandancia no debe tolerar fraude en la academia policial* (Diario Última Hora, 18/2/2017); b) protección a narcotraficantes: *Desbaratar rosca policial que protege a los narcotraficantes* (Diario Última Hora, 18/5/2017), y c) implantación de pruebas a individuos inocentes: *Se debe poner fin a abusos de policías que plantan evidencias* (Diario Última Hora, 20/12/2016).

Idealmente, un agente de seguridad debería mostrar una imagen de seriedad, limpieza moral y un servicio activo ostentando sentimientos de certeza y protección a la población. En la realidad, para los editoriales, en el Paraguay ha sido completamente al revés. Así, se ha podido apreciar que dichos fueron indicados con adjetivos calificativos negativos, erigiéndose en roscas o claques de mafiosos, muy lejos de su fin fundacional de servicio a la comunidad:

El policía paraguayo, inmiscuido en varios actos de deplorable acción, no es sinónimo de credibilidad ni confianza, unas que la ciudadanía

debe mantener en la principal fuerza de seguridad encargada constitucionalmente de brindar seguridad y protección. (*Es imperativo poner fin a la gran corrupción en la Policía*: Diario Última Hora, 18/10/2016)

5. Los “delincuentes”

En quinta posición se ubicaron los “delincuentes” (t: 17 de 171). Aquellos, designados en conjunto y al ser narrados, consecuentemente, el informativo se focalizó en individualizar a una sola clase de malhechores: imagen masculina, del grupo etario juvenil. Un aspecto interesante ha sido que en las notas se resaltó la falta de educación en los sujetos denominados en “delincuentes”. Fueron llamados “maleducados”, que llevaron una vida al margen de la ley, apartados de las normas. Lo dicho se pudo ver en *Una ley con el propósito de reeducar a los delincuentes* (2014):

Habrá que ver sin embargo en la práctica si verdaderamente sirve al propósito de sanear la sociedad de cuerpos extraños alejados de las normas vigentes para reeducarlos y retornar al ámbito de las personas que viven en la legalidad. (Diario Última Hora, 8/4/2014)

6. Los políticos

En sexto lugar se hallaron los “políticos” (t: 10 de 171). Los editoriales pusieron el acento en los lazos con el mundo de la criminalidad. “Complicidad”, “campanas financiadas con dinero sucio”, “liberación de zonas a los actores de lo ilícito”, fueron algunas de las palabras atribuidas a los mismos. Tales expresiones, efectivamente, originaron un aumento de la inseguridad ciudadana, especialmente entendida en la propagación del tráfico de estupefacientes y en la agudeza de sus redes de acción en el cuerpo social.

Como un significativo avance debe ser considerada la lista de políticos y legisladores vinculados con la mafia del tráfico de drogas dada a conocer ayer por el senador Arnaldo Giuzzio. Sin embargo, aún hay mucho más trabajo para desenmascarar y exponer a los narcopolíticos que están contaminando desde sus cimientos a la República e inoculando el insidioso germen de la violencia en la sociedad paraguaya. En este grave asunto es indispensable llegar a fondo y arrancar el mal de raíz, sin componendas de ningún tipo. (Diario Última Hora, 21/11/2014)

El dinero de los narcos, consecuentemente, hizo que brotaran los narcopolíticos, de gran poder en el Paraguay: *Decidirse a cortar las alas de los poderosos narcopolíticos* (Diario Última Hora, 20/1/2015). Así, la actividad política se ha radicado en una confabulación con el mundo ilegal, una alianza estratégica, que generó peripecias de protección a los representantes de lo prohibido: *Políticos combaten a los narcos tan solo de boca para afuera* (Diario Última Hora, 6/4/2015). Esto, además, provocó una intromisión de las autoridades electas en los órganos de control, Contraloría General de la República o Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero y Bienes o Policía Nacional, con el fin de dejar pasar el negocio de sus financiadores: *Poner fin a la injerencia de los políticos en la Policía* (Diario Última Hora, 20/5/2016)

7. Los “hombres”

Séptimamente surgieron “los hombres” (t: 8 de 171). La categorización se ejecutó al grupo masculino, adulto, sin distinción de clase social, que ha incurrido en violencias hacia el colectivo femenino. Productos de una cultura machista, Última Hora los trató en personas intolerantes, ignorantes y con poca sensibilidad al respeto por la dignidad humana. De hecho, los adjetivos calificativos han sido contundentes, abordando la cuestión en individuos “perversos” y “sádicos”:

En contrapartida, sobre todo en los sectores con menor acceso al circuito de la educación formal, prevalece un alto porcentaje de agredidas que se resignan calladamente a ser blanco permanente de sádicos desalmados y perversos. (*Concienciar para frenar la violencia contra la mujer*: Diario Última Hora, 27/4/2013)

Los “hombres”, ante una cantidad considerable de valores patriarcales, han emergido en los principales agresores de las féminas, dentro del hogar, e, imperiosamente, necesitarían una reeducación, una en virtud de la diversidad.

Aquí se trata de educar a la población en hábitos de mucho mayor respeto a los que actualmente ostentamos como sociedad. Se trata de una verdadera cruzada que debe ser iniciada desde los niveles más básicos del sistema educativo formal, y mantenida sostenidamente a lo largo de todo el proceso de capacitación, incluso en los niveles terciarios. (Diario Última Hora, 1/9/2013)

8. Los presos

En el octavo lugar, los “presos” fueron indicados como los siguientes responsables (t: 6 de 171). Ha llamado la atención, y hasta parecería contradictorio, el ser considerado un agente de inseguridad cumpliendo una condena. El problema, efectivamente, fue que al no existir programas de reinserción —si los hay son paupérrimos y muy pocos—, los mismos encontraron un lugar propicio para continuar con sus incidentes contra el bienestar de las personas.

El periódico puso énfasis en los actos dentro de las prisiones, tanto de la población masculina y femenina privada de su libertad. Dichos han creado motines, chantajes telefónicos, extorsiones y asesinatos. En definitiva, los “presos” han sido una amenaza a los comunes pero, y por sobre todo, para con ellos y con los trabajadores de las instalaciones de reclusión. La reflexión al caso se pudo ver en el editorial *La problemática penitenciaria reclama una respuesta integral* (2014):

El sistema penitenciario es una estructura obsoleta que no responde al propósito de rehabilitar a los reclusos. Con presidios donde el hacinamiento es el rasgo distintivo, la violencia en sus múltiples formas se da en cada instante y la falta de respeto a las personas es lo cotidiano. Se trata de lugares donde los seres humanos, por lo general, se degradan al máximo y en muchos casos, cuando recuperan la libertad, se convierten en peligros para la sociedad. (Diario Última Hora, 2/9/2014)

9. Los “hinchas”

Por último, en noveno lugar, “los hinchas” (t:5 de 171). Tipificados en jóvenes, amantes del fútbol, en el cual, el esencial retrato, fue el de personajes violentos, inadaptados sociales, que han usado al deporte para llevar a cabo sus fechorías. El periódico no entró en muchos detalles a profundidad sino, y más bien, los hinchas han sido el sinónimo de una sociedad decadente. En el editorial *Hay que frenar la violencia de los hinchas de fútbol* (2013), el matutino narraba:

La violencia en el fútbol es el canal por el que inadaptados sociales exteriorizan sus propios conflictos y convierten a otros en víctimas. Es la más absoluta negación de racionalidad, porque se antepone la fuerza a los nobles propósitos deportivos. Ese comportamiento ganó espacio entre algunos hinchas de fútbol, causando irreparables pérdidas de vidas humanas. (Diario Última Hora, 22/2/2013)

Conclusión

El Diario Última Hora, en la estructura narrativa de sus editoriales, ha señalado, de una manera específica y clara, a los perpetradores de las peripecias ilegales en cuestión. De ellos, fundamentalmente se destacaron el “EPP” y el narcotráfico. Al respecto de la últimos, estos brotaron de forma constante y, principalmente, han sido distinguidos como un grupo criminal, despiadado en su accionar, que pudieron ejecutar sus ilícitas actividades gracias a un Estado ausente, inepto, corrupto y/o poco interesado en solucionar el problema de fondo.

En el recorrido ejecutado de los primordiales protagonistas que causaron las funestas situaciones, vale destacar que, de los nueve indicados, solo tres fueron los típicamente reconocidos como sujetos de inseguridad: “EPP”, “narcotraficantes” y “delincuentes”. Los otros seis: “ciudadanía”, “policías”, “políticos”, “hombres”, “presos” e “hinchas”, se constituyeron en grupos legales pero, y sin embargo, que han caído bajo la imagen de inseguridad. Efectivamente, así como cualquiera pudiera ser víctima de un suceso en la materia, también han aparecido los agresores, sin importar condición, cargo o función social.

Referencias bibliográficas

Aruguete, N. y Amadeo, B. (2012). *Encuadrando el delito: Pánico moral en los periódicos argentinos*. América Latina Hoy , 62, 177-196. <https://doi.org/10.14201/alh.9350>.

Clavero, V. (2011). *Análisis de géneros periodísticos, Apuntes de Periodismo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid (UCM).

D’Adamo, O. et. al (1999). “Un estudio del efecto de priming durante una campaña electoral” en *Entrecaminos*, Vol 4, Georgetown University Center for Latin American Studies, pp.133-150.

Dastres, C. (2005). “Marco interpretativo y metodológico” en *La construcción de noticias sobre Seguridad Ciudadana en prensa escrita y televisión. ¿Posicionamiento, Distorsión o Comprensión?* Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Galvani, M. et. al (2010). *A la inseguridad la hacemos entre todos*. Buenos Aires: Hekht.

Moriconi, M. (2013). *Ser violento. Los orígenes de la inseguridad y la víctima cómplice*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Fuentes

Biblioteca Nacional de Asunción – Hemeroteca. Diario Última Hora (enero de 2016 a diciembre de 2019)